



Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira

NIT. 815.002.334-0

NOTIFICACIÓN POR AVISO

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE PALMIRA – IMDESEPAL

AVISO

El Coordinador Jurídico del Instituto Municipal para el Desarrollo Social y Económico de Palmira – IMDESEPAL, de conformidad con lo previsto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y teniendo en cuenta que no fue posible realizar la Notificación Personal de la Resolución No. **310-23-50-008-2024** de fecha 06 de Septiembre de 2024, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DISPONE LA APERTURA DEL TRAMITE INVESTIGATIVO PARA ESTABLECER LA POSIBLE VIOLACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE PLAZAS DE MERCADO POR PARTE DE LA SEÑORA **LETICIA AGUDELO SUAREZ**, ARRENDATARIA DEL LOCAL N° 1-505.", frente a lo cual se remitió oficio TRD 311-04-05-108-09-2024 del 11 de septiembre de 2024, realizando citación para diligencia de notificación personal en diligencia, teniendo en cuenta que la comunicación de la citación fue recibida por la destinataria pero la citada no compareció para notificarse de manera personal del contenido de la resolución.

Que de conformidad al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y al Reglamento Interno de Plazas de mercado, por medio del presente aviso se notifica el acto administrativo precitado, y se adjunta la copia integra del acto administrativo.

En consecuencia, frente al acto administrativo notificado no procede el Recurso alguno.

JOSE GILDARDO LARA HERRERA
Coordinador Jurídico IMDESEPAL

FECHA DE PUBLICACION: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Calle 29 No. 26 - 34 Gran Centro Comercial Villa de las Palmas, tercer piso -
Barrio Centro - Tel. 2859522 Celular: 300-5037419

Email: info@imdesepal.gov.co

Código Postal 763533